



Morena y aliados aprueban Ley de Ingresos y Ley de Derechos en Comisión; insisten en reforma fiscal



Morena y sus aliados avalaron la Ley de Derechos y la Ley de Ingresos, en la Comisión de Hacienda y Crédito Público; los dictámenes fueron enviados a la Mesa Directiva, y serán discutidos y, en su caso, aprobados mañana por el pleno de la Cámara de Diputados.

Los diputados del oficialismo aprobaron ambos dictámenes sin modificaciones, ya que acordaron presentar las reservas en el pleno; lo anterior ante la queja de los legisladores del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, que criticaron la cerrazón de la mayoría para dialogar y cambiar la propuesta del gobierno federal.

La Ley de Derechos fue aprobada por 22 votos a favor y 10 votos en contra; y durante su discusión, el diputado José Narro (Morena) insistió en que es necesario realizar una reforma fiscal, apoyando la propuesta de su coordinador Ricardo Monreal, y contrario a lo que ha dicho la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Creo que también necesitamos empezar a revisar la posibilidad de hacer una gran reforma fiscal, que permita que contemos con los recursos, el Estado mexicano cuente con los recursos para impulsar las nuevas etapas de desarrollo que requiere el país, una etapa de crecimiento del 4 o 5%, por lo menos”, aseguró.



El diputado Federico Döring (PAN) acusó que al gobierno no le interesa dialogar con la oposición, ya que ningún funcionario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se acercó a ellos para profundizar en las respuestas que quedaron inconclusas durante la comparecencia del secretario Rogelio Ramírez de la O.

Lee también Se inscriben 18 mil 447 para la elección del Poder Judicial; “Algo inédito e histórico”, dice Sheinbaum

“Hoy día estamos en la Ley de Derechos, pasamos al área de ingresos en un contexto de despotismo ilustrado, no hubo un solo funcionario de la Secretaría de Hacienda que acudiera con un solo legislador de Acción Nacional, posterior al ejercicio de preguntas, algunas insatisfechas, para ampliar la información, para cabildear el proyecto, y forma es fondo”, lamentó.

Reginaldo Sandoval, coordinador del PT, dijo que es casi imposible que los diputados del oficialismo encuentren un consenso con el PAN, y es más factible que sí lo hagan con el grupo parlamentario del PRI.

“Quisiera solicitar que no hagamos señalamientos de carácter más político, en el sentido de que no hay razón, nosotros quisiéramos encontrar el consenso con el PAN. Nunca lo vamos a encontrar, somos polos opuestos, modelos diferentes, totalmente, es muy difícil encontrar el consenso con el PAN porque no reconcentramos con los mismos intereses; todavía con el PRI, cuando se mueve al nacionalismo, podemos buscarle algo, pero difícilmente con el PAN”, contestó Sandoval a Döring.

Por otra parte, el dictamen de la Ley de Ingresos también fue aprobada por 22 votos a favor y 10 en contra. Y los diputados de oposición señalaron que se dotará de menos ingresos a los Estados, de los que recibieron este año, lo que consideraron que los afectará.

En ese sentido, la diputada Claudia Rivera Vivanco (Morena) refirió que la distribución de los ingresos de la Federación se debe analizar de manera integral, ya que se redistribuyeron para otras áreas que beneficiarán a las entidades federativas.

Lee también Sheinbaum insiste en que no haya reforma fiscal; alude a modelo de AMLO para aumentar ingresos



“Es impreciso lo que han mencionado, al plantear que va a haber una reducción para los Estados, es impreciso porque hay aumentos en IMSS Bienestar, es decir, a la salud, porque hay incrementos en la educación, con la creación de la beca Rita Cetina, porque hay incrementos en la distribución de las acciones estratégicas y los programas sociales, por eso insisto en que se tiene que ver de manera integral”, dijo.

El diputado Emilio Suárez (PRI) señaló que este Paquete Económico no garantiza que nuestro país preserve su grado de inversión, y actualmente tenemos el mayor saldo histórico de requerimientos financieros en el sector público, el mayor déficit, “es la más alta tasa de interés real en lo que va del siglo”.

“Lo que hoy se somete a nuestra consideración es una política de acoso, abuso y terrorismo en contra de los contribuyentes, de lo contrario, por qué se asume que los ingresos crecerán más del doble que la economía. ¿Cómo vamos a convalidar un aumento del 42.8% en la recaudación por impuestos al comercio exterior, respecto a la ley de ingresos anterior? Señales como estas representan y se reflejan en abusos que desincentivan la inversión extranjera directa y ponen en peligro nuestra permanencia en los tratados”, aseguró.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-y-aliados-aprueban-ley-de-ingresos-y-ley-de-derechos-en-comision-insisten-en-reforma-fiscal/>